nes humanas ningun otro móvil, porque creemos muertos todos los sentimientos nobles. ¿Teneis medio de concluir con este egoismo, que ha llevado como aspiracion única á la vida vuestra aspiracion de adquirir para gozar? Pues de otro modo no podréis acabar con el pauperismo ni con La Internacional. Vosotros habeis sacado á los pobres de sus tugurios para lanzarlos contra los ricos; pero no habeis podido sacar á los ricos de sus palacios para que se condenen á la pobreza, porque eso solo lo ha podido hacer el cristianismo. No teniendo medios morales de gobierno, vosotros no podeis gobernar, porque la fuerza no basta para eso: con el miedo se gobierna á las fieras, no á los hombres; y eso os lo dice claramente la historia. En los tiempos antiguos teníais la esclavitud; en los tiempos modernos el pauperismo que odia á los ricos: no sé cuál es peor de estos dos males; pero lo que sé es que no hay ni ha habido nunca para ellos mas remedio que la Iglesia católica, cuya marcha hubiera llegado, Dios sabe adónde, si la protesta primera, el racionalismo despues, y el liberalismo por último, no hubieran entorpecido su marcha.

Me acusaréis de oscurantismo y de partidario de antiguas ideas; pero ante La Internacional no podréis ménos de reconocer que el verdadero progreso no es el material, porque ese le tiene La

Internacional lo mismo que vosotros: el verdadero progreso es el progreso moral. Pues bien: en los pueblos que tienen, como en las naciones de Oriente, un símbolo muerto, ese progreso no se verifica; hay un estancamiento constante: en los pueblos que se entregan á la razon, se llega pronto á un envilecimiento y á una decadencia que marcan primero Roma y Grecia, despues los pueblos protestantes liberales: los únicos pueblos que marchan sin retroceder hácia su objeto, son los pueblos que tienen un símbolo que los guian; pero no un símbolo material y humano, sino un símbolo divino, que está separado y es superior á ellos. La Judea y los pueblos cristianos de la edad moderna os dan el ejemplo de estos otros pueblos: no os engañeis, pues; en el estado actual de la sociedad es menester que los pueblos se decidan por una cosa ó por otra: es necesario ser católicos ó internacionalistas. Escoged.

Extracto de la sesion celebrada el 18 de Octubre de 1871.—Presidencia del Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.

ORDEN DEL DIA.

Interpelacion sobre la Internacional.

Continuando este debate, dijo:

El Sr. Moya.—Bien distante me hallaba yo

de verme obligado á terciar en este debate; y tanto por esta razon cuanto por la dificultad que encuentro siempre para hablar en público, me limitaré, respondiendo á la alusion que me dirigió ayer el Sr. Garrido, á explicar por qué profesando las mismas opiniones que siempre he sustentado, me encuentro al lado del gobierno en esta cuestion.

Soy ahora, como he sido ántes, partidario de las doctrinas societarias de Cárlos Courrier, que difieren bastante de las que hoy profesa el señor Garrido. Creo que solo por el acuerdo de los tres agentes de la produccion, el capital, el trabajo y el talento, puede encontrarse la clave del enigma que hoy pesa sobre la sociedad. Me hallo en el mismo terreno que en 1846, y soy, como era entónces tambien el Sr. Garrido, partidario de la democracia pacífica; y sin adjurar ninguna de las teorías especulativas de aquella escuela, vengo á sostener que los principios de La Internacional son en un todo opuestos á la doctrina que entónces sustentaba el Sr. Garrido.

Partidario de la libertad, creyendo que da medios para todo, pero qne se limita por la igualdad, sostengo que La Internacional, en vez de producir la debida armonía entre todos los intereses, viene á sembrar el espanto y la consternacion en todas las clases, y á poner en peligro los mas grandes intereses.

El Sr. Alvarez Peralta.—La gravedad de este debate me impone el deber de ser breve. Agradezco al Sr. Garrido que me haya proporcionado la ocasion, aludiéndome, no para pedir explicaciones de palabras que no necesitamos los diputados liberales de Puerto-Rico, sino para anunciar nuestro firme propósito de pedir para nuestra provincia lo indicado en el discurso del trono y en el de contestacion, y lo que se preceptúa en el art. 108 de la Constitucion.

Nosotros, los diputadas liberales de Puerto-Rico, y con nosotros todos los leales hijos de aquella isla, queremos que entre nuestra provincia y la madre patria no haya mas distancia que la material, y que la gloriosa bandera de Dios y patria que nos dió Isabel la Católica sea el símbolo vivo de la integridad nacional, de la unidad social y política y de la nacionalidad española.

El Sr. Echegaray.—El Sr. Jove y Hevia me ha dirigido en su discurso dos alusiones claras y terminantes, á que voy á contestar con brevedad.

Haciendo la historia de La Internacional, decia que en uno de sus Congresos se habia acordado la conveniencia de prohibir en la escuela la enseñanza de toda religion, y añadió que por

desgracia esto habia tenido eco entre nosotros, refiriéndose sin duda á la cuestion promovida aquí por el Sr. Bugallal.

Su señoría ha padecido un error: yo no he prohibido, como ministro de Fomento, la enseñanza de la doctrina cristiana; lo que hice fué no contestar de la manera categórica que se me exigia á la pregunta del Sr. Bugallal, y con posterioridad resolver en sentido favorable una exposicion en que varios habitantes de Andalucía pedian que no se exigiese á sus hijos el estudio en la escuela de la doctrina de una religion que ellos no profesaban. Esto, como se ve, no es lo que supone el Sr. Jove.

Y voy á la segunda alusion.

Decia el Sr. Jove y Hevia que La Internacional se fundaba en el derecho al mal, y como yo habia pronunciado esa frase, debo explicarla. Al decir yo que habia derecho al mal, lo que quise manifestar, fué que el pensamiento debe ser libre aun en los errores; que la conciencia humana debe ser respetada aun en sus extravíos, miéntras no venga á herir otro derecho. Esta era mi idea, y no creo que necesite molestar más á la Cámara.

El Sr. Jove y Hevia.—Voy á rectificar lo que aquí se ha manifestado, suponiendo que yo habia confundido las sociedades de *resistencia* con

las *cooperativas*. Precisamente he condenado el espíritu de rebeldía de las sociedades de resistencia; al paso que de las cooperativas he manifestado que en un principio pudieron dar, y alguna dió buenos resultados, pero que habian perdido su sencillez y su inocencia aceptando las doctrinas del socialismo.

Háse dicho que podia haber parangon entre los hechos que yo citaba, con otros culpables de las sociedades de crédito. No tengo relacion con ninguno de esos hechos, sino la que nace de mi reprobacion; y con respecto á las sociedades, no tengo ninguna relacion con ellas, y cuando se me ha buscado para formar parte de los consejos de esas sociedades, siempre lo rechacé. Por lo que hace al Sr. Echegaray, debo decir que no me referí en lo que aquí he expuesto á su persona, sino á lo que creía con todo el mundo que era su doctrina. Si estaba yo equivocado, como lo estaba tambien la opinion pública, lo celebro por su señoría y por los fueros de la verdad.

El Sr. Ministro de la Gobernacion.—Anteayer hube de ocupar vuestra atencion cumpliendo un deber de cortesía parlamentaria, que me obligaba á contestar á la interpelacion del Sr. Jove. No debia hacer, y no hice mas en este dia, que plantear el debate en el terreno en que creo que

debe plantearse, y hacer las declaraciones á que me consideraba obligado.

El debate ha seguido su curso; se ha oído la voz de los señores Garrido y Nocedal, representantes de dos fracciones políticas de la Cámara, y hoy me levanto á cerrar este debate, que debe terminar al ménos en la forma de interpelacion, y á descargarme de un peso inmenso. Desde que anteayer manifesté mis opiniones, que son las de mis compañeros, respecto de La Internacional, se ha levantado un rumor que cada vez toma mas fuerza y que nos lanza la nota de reaccionarios. El Congreso comprenderá lo doloroso que debe ser para hombres que han consagrado toda su vida á la defensa de la libertad, verse objeto de ese anatema, cuando todavía está reciente el programa del gobierno, que no creo que tenga nada reaccionario.

Me levanto, pues, al mismo tiempo que á cerrar el debate, á vindicar el respeto que se debe á hombres leales que jamás han faltado á su palabra. Si álguien aquí es reaccionario, no es ciertamente el gobierno, sino que esas tendencias vienen de esos bancos. Esta demostracion ha de salir del análisis breve que me propongo hacer del discurso del Sr. Garrido.

Al analizar el discurso del Sr. Garrido, me encuentro frente á frente del socialismo y de un

apóstol de La Internacional, que no conoce ni sus tendencias ni su objeto.

Comenzó su señoría diciendo dos cosas muy donosas: primera, que de esta cuestion no se preocupaba nadie mas que el gobierno; que en ningun punto de Europa se ocupaba nadie de La Internacional; y lo decia con un aplomo que me ha revelado un alma cándida, casi infantil. ¿Dónde ha estado el Sr. Garrido desde hace un año? ¿No sabe que todos los pueblos y gobiernos de Europa no se ocupan hace mas de un año, y especialmente desde la hecatombe de Paris, que de La Internacional? ¿No sabe que es la síntesis de todas las cuestiones que dividen á los pueblos? La Internacional tiene interes en que nadie se ocupe de su existencia, porque en el momento que un gobierno ó una asamblea se fija en sus tendencias y objeto, no puede ménos de tratar de evitar los males con que amenaza. La segunda aseveracion del Sr. Garrido era que La Internacional no es una asociacion política; que su objeto es puramente social, y que los gobiernos no deben, por tanto, preocuparse de La Internacional, ni asustarse de ella. Pues bien; para contestar al Sr. Garrido, voy á leer un documento que no refutará su señoría, y por el que se verá hasta qué punto ignora el Sr. Garrido las tendencias de La Internacional.

Este documento es una especie de manifiesto de la seccion francesa de La Internacional en Lóndres, que dice así:

(Su señoría leyó este manifiesto, en que despues de varios considerandos se consigna que la forma republicana es la que está en perfecta armonía con La Internacional, y en que se muestra conforme con los principios, fin y medios proclamados por la Commune de Paris.)

No soy yo, por tanto, el que rectifica al señor Garrido, sino sus consocios ó defendidos. Tenemos, pues, frente á frente á esa sociedad, no solo con el carácter de reformadora, ó mas bien, destructora del órden social, sino tambien del órden político.

Y paso ya á examinar las teorías sociales que ha asentado el Sr. Garrido. Su señoría ha pronunciado ayer un discurso elocuente, como todos los suyos, pero reducido á encender la guerra entre el capital y el trabajo, que es el pensamiento generador de esa asociacion. En vez de armonizar estos dos elementos, viene á encender la hoguera, en la que los primeros que se han de abrasar son los obreros. Yo no he de consentir á los apóstoles de La Internacional que monopolicen el glorioso título de defensores del trabajador, no: si hay quien se consagre á la defensa del trabajador, no lo busqueis entre los so-

cialistas, buscadle entre los individualistas. ¿Qué hay aquí sino la lucha del socialismo y del individualismo?

El socialismo, que no encuentra otro remedio que reconcentrar toda la vida en el Estado, y enfrente el individualismo, origen de todas las libertades, de todo progreso: y el trabajador debe buscar su apoyo en la escuela que defiende el derecho, no en la que le combate. Por eso he dicho que los reaccionarios en esta cuestion, son los que defienden La Internacional. El dia que demostréis que las aspiraciones de los socialistas no van á parar al mas feroz despotismo, podré no tener razon; pero entretanto sostengo que no vais por el camino de la libertad, y que no teneis derecho para acusar á nadie de reaccionario, mas que á vosotros mismos.

No comprendo cómo se viene ensalzando el trabajo y condenando el capital, cuando para mí son sinónimos, porque el capital legítimo no es otra cosa que el trabajo acumulado. ¿Cómo queréis, pues, anatematizar el capital y ensalzar su origen? Si mañana un industrial forma, ahorrando, un capital, cuando vayais á herir ese capital, ¿heris otra cosa que el trabajo? ¿Por qué, pues, esa lucha entre dos cosas que tienen un mismo origen? ¿Sabeis quién os inspira esa lucha? Pues está sostenida por el demonio asqueroso y vil que se llama

envidia. Lucha insana, que si fuera posible que diera el éxito que se proponen, las primeras víctimas serian los trabajadores.

Pudiera extenderme en este órden de consideraciones; pero necesito conculir de analizar el discurso del Sr. Garrido, y voy á hacerlo con una protesta, que si como hombre que profesa principios católicos, la hago poseido de un sentimiento doloroso, como discutidor debia hacerlo en són de triunfo.

El Sr. Garrido ha hecho manifestaciones acerca de las creencias religiosas y de los dogmas de la religion que, por dicha, profesamos la mayoría de los españoles. Yo, que hace tiempo declaré desde aquel sitio que soy católico, reproduzco la declaracion que entónces hice. Si no me hubiera dolido oir hablar del dogma católico en los términos que lo hizo su señoría, para el resultado del debate, debiera haberlo celebrado, puesto que me proporcionaba la prueba del alarde que hace La Internacional de negar toda religion, y de preguntaros si podia caber dentro de la ley una sociedad de esa clase.

Hecha esta protesta, diré pocas palabras al Sr. Nocedal, á quien agradezco las suyas á propósito de mis intenciones. Su señoría hizo de mí elogios que me hubieran ruborizado si no hubieran tenido por fundamento una cosa que me enorgullece, que es la honradez. Creo, por tanto, que su señoría me ha dispensado en esto justicia.

Despues de esta salvedad, voy á declarar que he visto á su señoría presa en este debate de la misma pasion que en todas las discusiones políticas. Dice su señoría que el liberalismo es el que ha engendrado esa situacion, y que es impotente para matarla. Tú que eres el padre, no puedes, como Saturno, devorar á tus hijos. Cuando decia su señoría esto, no razonaba, sentia: no trataba más que de anatematizar, pero no de demostrar, y con demostraciones es como se viene aquí y no con anatemas.

La libertad es hija de la escuela individualista, y esa absorcion que se quiere hacer por el Estado de todos los derechos individuales, es lo que constituye el socialismo; y si su enemigo eterno es el socialismo, de donde toma orígen La Internacional, ¿cómo supone que no ha de tener fuerza la escuela liberal para matar ese engendro?

Me falta ocuparme de la cuestion objeto principal del debate, que, en mi concepto, se ha extraviado.

Diré, ante todo, dos palabras á mi amigo el Sr. Escosura. Si este debate no hubiera producido otro resultado mas que la declaracion del Sr. Escosura, seria bastante ya para que yo le

calificara de importantísimo. Tengo tal idea del Sr. Escosura, que creo que allí donde esté, por el solo hecho de estar, han de adquirir los que se encuentren á su lado grandes elementos de fuerza; pero al ocuparse del objeto de la alusion, me supuso un error. Su señoría dijo: «El gobierno lo que debe hacer, si cree que La Internacional ataca la seguridad del Estado, como yo creo, es traer un proyecto de ley;» pero su señoría no se ocupó en esto más que de una parte del artículo constitucional, como voy á demostrar; y vengo al terreno en que puede el gobierno tratar esta cuestion. «¿Qué piensa el gobierno de La Internacional, en sus relaciones con las leyes existentes?» preguntó el Sr. Jove y Hevia. Y el gobierno ha contestado, llamando á La Internacional y á las leyes poniéndolas de frente, y deja que los diputados deduzcan la contestacion. De este terreno no puede ni debe salir el gobierno, y declara que no saldrá.

Sin duda el terreno debe ser algo fuerte, pues ninguno ha querido entrar en él; y yo, como Ministro, no puedo salir de él tampoco. Yo pregunto á La Internacional por su objeto, tendencias y principios, y me contesta lo que dije ayer y lo que con más autoridad ha dicho el Sr. Garrido. Yo niego la nocion del Estado, la religion, la familia y la propiedad, dice La Internacional.

Respecto de la propiedad, La Internacional no reconoce más que un solo propietario: el Estado. Filosóficamente considerada la propiedad, ¿qué es, no teniendo el carácter individual? Nada, no existe.

La familia. Decia el Sr. Garrido: «La Internacional no la ataca.» ¡Cómo! Una sociedad que dice que trata de dar lo que llama educacion integral, ¿no ataca á la familia? Oid, á propósito de esto: «Igualdad de derecho á los medios de desarrollo, es decir, de alimentacion, educacion é instruccion;» tal es el programa de La Internacional en esta parte. Desde el momento en que el Estado se encarga de la educacion y alimento de los niños, ¿á qué queda reducida la familia?

Que esa sociedad niega la patria y la religion, ya lo habeis visto: y siendo esto así, ¿queréis decirme si cabe dentro de la ley moral? Ayer se disputaba aquí sobre la verdadera significacion de la palabra *moral*. Yo me espantaba, y pregunto: ¿puede decirse que existe moral donde solo se deja frente del hombre el altar del mas grosero materialismo? Si habeis secado las fuentes de todos los sentimientos nobles y patrióticos, ¿queréis decirme dónde está la moral?

Para mí, pues, no es dudoso que La Internacional en sus tendencias está fuera de la ley moral. Esto, señores, no lo digo yo solamente. Yo he